

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Biología y Diversidad de las Plantas de la Escuela de Biología de los alumnos Priscila Damaris López y Daniel Rafael Fernández: y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Dalma Guadalupe Jaimez y Lic. Cristina Janet Chambi, docentes de la cátedra de referencia, elevaron informe sobre la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSRIPTOS** a la cátedra de **BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS** de la Escuela de Biología entre el **19 de julio de 2018 al 18 de julio de 2019** por parte de:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA
LÓPEZ, Priscila Damaris	38.607.553	10 (diez)
FERNÁNDEZ, Daniel Rafael	38.272.168	10 (diez)

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra de Biología y Diversidad de las Plantas, a la Escuela de Biología, publíquese en la página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

sovg

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES